



AUTORIZACIÓN NÚM PMTA/UMPA/TL-031/2018

Tula de Allende, Hidalgo a 21 de febrero de 2018

PROFR. JUAN CARLOS PÉREZ ARTEAGA

**TULA DE ALLENDE, HIDALGO
P R E S E N T E**

En seguimiento a su solicitud con folio D-AG-2017/2018, en el que indica se pretende realizar la tala de siete (7) árboles de especie pino y álamo, ubicados en el interior de la institución por estar secos, al respecto comento a usted que el día 16 de febrero del presente se realizó visita técnica observando doce (12) árboles totalmente secos ubicados dentro de la institución, a continuación se muestran las especies y alturas distribuidos de la siguiente manera:

No. de árboles	Especie	Ubicación	Altura aproximada	Observaciones
3	Pino cedro	Lado norte	10 m	Todos los árboles se observan completamente secos por falta de nutrientes en el suelo que a la vista se percibe arenificado, lo que indica falta de compactación y humedad necesarias para el adecuado establecimiento de los árboles, lo anterior es consecuencia de haber plantado una gran cantidad de árboles juntos.
6	Pino cedro	Lado poniente	20 m	
2	Pino cedro	centro	7 m	
1	álamo	sur	7 m	

Por lo que derivado del análisis de la información ingresada, de las observaciones de la visita técnica realizada, con fundamento en lo dispuesto en el art. 64, 66 y 67 fracción IV del Reglamento Municipal de Protección al Ambiente, esta dirección autoriza la tala de dichos árboles, siempre y cuando se sujete a las siguientes condicionantes:

1. Utilizar herramientas limpias y desinfectadas a fin de evitar transmitir enfermedades de un árbol a otro.
2. Deberá reponer 3 unidades biológicas por cada árbol derribado, para lo cual indicará el lugar a reforestar.
3. El material resultante de la tala deberá ser retirado de inmediato (en un plazo no mayor a 12 horas) del sitio, en caso de ser utilizado como leña u ornamento, solo podrá hacerlo dentro del municipio.
4. Los trabajos se realizarán bajo costo y riesgo del solicitante.
5. Deberá mantener esta autorización en el lugar de la tala a fin de mostrarlo a las autoridades que así lo requieran.

Un Buen Gobierno, Compromiso de Todos